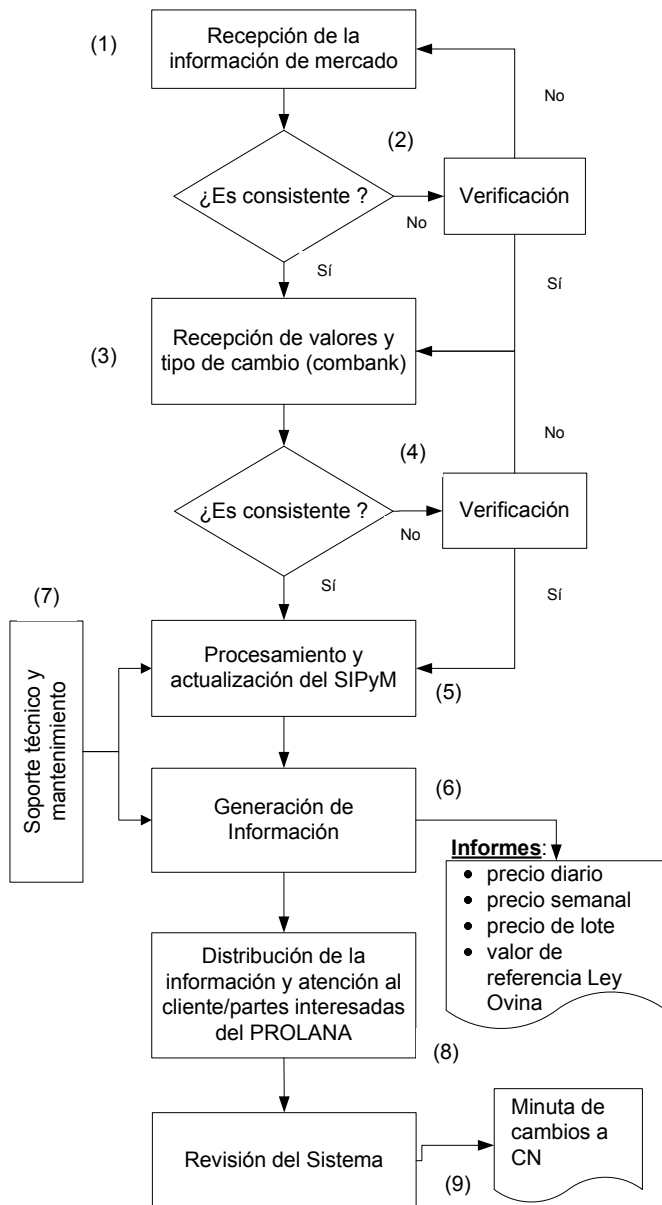




<b>PROCEDIMIENTO</b>	PR - G - 05
<b>Sistema de Información de Precios y Mercados</b>	Versión 1
<b>Objetivo:</b> Sistematizar las actividades de soporte técnico y mantenimiento el sistema de información de precios y mercados de lana, la generación, actualización y distribución de la información y la atención al cliente.	21/02/2011
<b>Alcance:</b> Se aplica a la gestión del Sistema de Información de Precios y Mercados	Página 1 de 2

**DESARROLLO:**



**INDICACIONES :**

1. Se recibe la información sobre lo ocurrido en el mercado Australiano de Lanos por medio de la Organización WoolTrack quien la envía el día posterior al del remate en Australia por vía e-mail. Se analiza que toda la información esté completa, que tenga consistencia con el último informe recibido y cuando existieran cambios importantes en la información recibida o esté incompleta, se la verifica mediante otra fuente receptora de tal información. **R1, R2**
  2. Si del análisis previo se requiere verificación, se recurre a otra fuente de información alternativa como la FLA. En caso de no obtener la información requerida o persistir en la duda se procede a comunicarse con la fuente primaria, la WoolTrack. **R2**
  3. Se obtiene la información del tipo de cambio actualizado entre Dólar Australiano y Dólar Americano, a través de la fuente australiana Westpac; y Dólar Americano y Pesos por medio de BNA (dólar tipo comprador día anterior a la fecha del informe). **R1, R2**
  4. De no obtener la información requerida por medio de las fuentes clásicas señaladas o que se requiera verificar algún cambio importante, se recurre a una fuente alternativa como por ejemplo la FLA. En caso de persistir con el problema se procede a comunicarse con las fuentes originales. **R2**
  5. Se procesa toda la información recibida, incorporando los nuevos valores de venta de lana de vellón y distribuidas por finura, actualizándose las bases de datos correspondientes. Con el software diseñado especialmente (SI-G-01 Sistema de Información de Precios y Mercado) se realiza el proceso de transformación para la obtención de los valores de referencia para cada tipo estándar de lana de acuerdo a la modalidad de venta local (venta al barrer) **R1**
  6. Según sea el día y fecha del proceso se generan los siguientes informes: Informe diario SIPyM (RG-24), Informe semanal SIPyM (RG-25) y Valores mensuales de referencia para la Ley Ovina (RG-30) en los formatos detallados respectivamente en los Anexos 1, 2 y 3. **R1**
- A través del SIPyM se puede conocer el Precio de Lote, ingresando los parámetros característicos de la lana requeridos por la rutina de cálculo de este utilitario.


**RESPONSABLES:**

- R1** Responsable Técnico SIPyM
- R2** Coordinador SIPyM

**ANEXOS:**

- A1 (13/10/10) Informe diario SIPyM (RG-24/01)
- A2 (23/09/10) Informe semanal SIPyM (RG-25/01)
- A3 (01/08/10) Valores mensuales de referencia para la Ley Ovina (RG-30/01)

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
----------	---------	---------

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	PR - G - 05
	<b>Sistema de Información de Precios y Mercados</b>	Versión 1
	<b>Objetivo:</b> Sistematizar las actividades de soporte técnico y mantenimiento el sistema de información de precios y mercados de lana, la generación, actualización y distribución de la información y la atención al cliente.	21/02/2011
	<b>Alcance:</b> Se aplica a la gestión del Sistema de Información de Precios y Mercados	Página 2 de 2

7. Se mantiene un soporte técnico permanente sobre la actualización, procesamiento y generación de valores de referencia, y se realiza el seguimiento de la distribución de información producida. **R1**

8. Se distribuye la información semanalmente vía e-mail, y en algunos casos vía fax, a los clientes, partes interesadas del PROLANA e integrantes del PROLANA: Sociedades Rurales, Comités Provinciales PROLANA, Grupos de Productores, Productores Individuales, Agencias de Extensión del INTA, Medios de Comunicación, Unidades Ejecutoras Provinciales, Ministerios de la Producción de distintas Provincias, responsable de actualización del portal PROLANA, etc.

En forma sistemática y permanente se realiza una atención personalizada a todos los clientes y partes interesadas del PROLANA, sean estos productores, comerciantes, acopiadores, exportadores e industriales. **R1**

9. A fin de zafra se revisa la estructura del Sistema, de la revisión del mismo se genera una Minuta que se envía a Coordinación Nacional, la misma posee información respecto a los cambios realizados en el formato, algoritmo del SIPyM y demás actualizaciones del sistema. **R1, R2**

### **Resumen de Cambios:**

Punto 7: Se elimina el siguiente párrafo con su respectivo registro:

Con la información constatada de ventas locales en los meses de mayor actividad comercial, se realiza el Informe comparativo entre los precios de referencia del SIPyM y los valores reales de venta (RG-31), informe este que sirve como indicador del proceso de información SIPyM y cuyo formato se presenta en el Anexo 4. se realiza realmente? **R2**  
A4 (15/08/07) Informe comparativo entre los precios de referencia del SIPyM y los valores reales de venta (RG-31/01) .

Punto 8: Se agrega que se distribuye la información semanalmente.

Punto 9: Se añade la realización de una minuta de cambios del SIPyM que se envía a CN a fin de zafra.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
----------	---------	---------